

PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

Guía No. 12 Ética y cultura de paz

- **Denominación del Programa de Formación:** Contabilización de operaciones comerciales y financieras.
- **Código del Programa de Formación:** 133100 Versión 1
- **Nombre del Proyecto:** Creación de una empresa didáctica para aplicar criterios de reconocimiento y medición de los hechos económicos.
- **Fase del Proyecto:** Ejecución: Reconocer hechos económicos de acuerdo con normativa y políticas contables.
- **Actividad de Proyecto AP 4:** Aplicar criterios de reconocimiento y medición en los hechos económicos de acuerdo con normativa y políticas
- **Actividad de Aprendizaje AA 12:** Interactuar en la sociedad de acuerdo con principios y valores éticos de acuerdo con la normativa
- **Competencia:** 240201526 Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:**
 - 240201526-1 Promover mi dignidad y la del otro a partir de los principios y valores éticos como aporte en la instauración de una cultura de paz
 - 240201526-2 Establecer relaciones de crecimiento personal y comunitario a partir del bien común como aporte para el desarrollo social
 - 240201526-3 Promover el uso racional de los recursos naturales a partir de criterios de sostenibilidad y sustentabilidad ética y normativa vigente
 - 240201526-4 Contribuir con el fortalecimiento de la cultura de paz a partir de la dignidad humana y las estrategias para la transformación de conflictos
- **Duración de la Guía:** 48 Horas – 1 Crédito .

2. PRESENTACIÓN

Apreciado aprendiz: Para nadie es un secreto que una profesión no se constituye solo desde un saber académico o práctico sino que necesita además del complemento ético; entendiendo la ética como: “el arte de vivir, el saber vivir, por lo tanto el arte de discernir lo que nos conviene (lo bueno) y lo que no nos conviene (lo malo).” (Sabater, 1997, p. 21). Esto quiere decir que ser un profesional en este tiempo, no solo se enmarca desde una aptitud de disposición o de facultades hacia la labor encomendada y/o hacia la ejecución de una

tarea, sino también las actitudes que reflejen un modo de vida congruente con el espacio y el tiempo. Debemos entonces, pensar en una ética que contemple la relación general con la vida, eso quiere decir que los problemas del ambiente no queden limitados al momento presente, sino que tienen repercusiones en el futuro. Debemos preocuparnos por las consecuencias de nuestros actos, esa “actitud” es la responsabilidad. Por esto, para el Sena es indispensable que hablemos de una “ética ecológica”. En la presente guía, se busca crear un espacio de trabajo reflexivo que le permita, hacer conciencia que usted hace parte del universo y que cada una de sus acciones tiene una repercusión de trascendencia.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de Reflexión inicial

Duración de la actividad: 3 Horas (144 minutos trabajo directo – 36 minutos trabajo independiente)

Estimado Aprendiz, “La ética y la moral, no es un producto de ninguna religión. Es fruto de la observación y la reflexión de los actos que hacemos día a día” de acuerdo a la reflexión de Fernando Adriansén podemos interpretar que la ética estudia la moral y establece qué es lo bueno y cómo se debe actuar se podría decir que es la ciencia del comportamiento moral y la moral es el conjunto de normas de conducta y convivencia que esta ligada a la ética.

Ahora lo invito a realizar las siguientes actividades de forma individual su instructor le indicará la estrategia de socialización

3.1.1 Observe el video “El vendedor de humo” <https://www.youtube.com/watch?v=0iJoTOgPZlg> y luego:

♣ Resalte tres aspectos del video y opine sobre cada uno de ellos, no deje de analizar el título.



♣ ¿Cuándo piensa en su entorno encuentra actitudes parecidas?, por favor relate dos y sustente su opinión.

♣ Si revisa todas las facetas de su vida, ¿usted se parece en algo al planteamiento del video? En qué, por qué. Si su respuesta es no, igual sustente.

♣ Qué relación podemos hacer entre la historia planteada en el video y el ejercicio de su responsabilidad (¿ha vendido “humo” alguna

Imagen 1

vez?) piense, reflexione y escriba.

3.1.2 Los valores universales son el conjunto de características y normas de convivencia del ser humano consideradas como cualidades positivas y válidas en una época determinada. Se suelen considerar innatos a la naturaleza humana. Algunos de los valores universales pueden ser el respeto, la libertad, la bondad, la justicia, la igualdad, el amor, la responsabilidad, la honradez, la solidaridad, la verdad, la valentía, la amistad, el honor, la paz. Muchos de ellos están relacionados entre sí y se le da importancia y valor por su contribución

a mejorar la sociedad y aportar dignidad a la persona. Observe el video <https://www.youtube.com/watch?v=1nWWC7K0Ckg> y responda las preguntas planteadas:

- ♣ Nombre por lo menos cinco valores, virtudes, principios que se observen en el video.
- ♣ Piense en usted, reflexione y escriba por lo menos cinco valores que pueda demostrar con actitudes concretas, que los posee, no olvide los relacionados con el ambiente.

Recuerde realizar las anteriores actividades y conservarlas en su portafolio de evidencias y esté atento a la retroalimentación de su instructor y plantear inquietudes.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje

Duración de la actividad: 4 Hora (96 minutos trabajo directo – 24 minutos trabajo independiente)

Estimado aprendiz:

Tenga presente que su formación profesional integral en el SENA es por proyectos, por lo tanto, lo invitamos a que realice y aplique en su proyecto los diferentes conocimientos teóricos y prácticos que se proponen en esta guía, la cual tiene como objetivo brindarles las herramientas que le permiten comprender la importancia de aplicar la ética profesional en su proceso formativo.

3.2.1 Escriba sus conclusiones y aportes relevantes de la conferencia del filósofo Fernando Savater, quien habla sobre ¿qué es la ética y por qué es importante en el mundo de hoy?

<https://www.youtube.com/watch?v=dyUVu61I2rE>

- ¿Por qué Savater dice que la ética no pasa de moda?
- ¿explique cómo el autor sustenta esa afirmación?
- ¿y usted qué piensa, sustente?

3.2.2. Es claro que en nosotros existe la diferencia y los problemas “porque un derecho natural en la persona humana es el derecho a pensar diferente” pero también somos conscientes que la convivencia social y el trabajo en equipo son el motor de la supervivencia y el progreso humano. Debemos generar pautas y estrategias para nuestro desenvolvimiento social, sin atentar contra los derechos de los demás ni contra los propios; es importante proveernos también de elementos necesarios para la resolución de conflictos que conlleven a un cambio de actitud y propicien un ambiente de sana convivencia personal, familiar, social y laboral.

LECTURA INICIAL

Vamos a iniciar nuestro tema con el análisis de esta anécdota.

Cuando Thomas Edison había alcanzado ya fama internacional, le aconsejaron que hiciera que algunos científicos fueran a su laboratorio y lo ayudaran a comprender por qué algunos de sus inventos habían funcionado.

Edison no veía la utilidad de eso, pero como tenía una mente abierta estuvo de acuerdo. Como resultado de ello, un brillante científico e investigador alemán llegó hasta su laboratorio para explicarle los principios en los que se basaban algunas de sus innovaciones.

Edison le entregó al hombre un globo al que le había dado forma de calabaza y le dijo: “Averigüe el contenido cúbico de esto”. Pasaron las semanas y finalmente Edison buscó al hombre para preguntarle por qué no le había respondido.

El científico comenzó a darle una larga y pesada explicación acerca de las dificultades para resolver el problema por medio de la matemática superior. Entonces Edison tomó el globo, lo llevó hasta una pileta cercana y lo llenó de agua. Luego traspasó el contenido a un cubo graduado y sosteniéndolo en su mano declaró: “Este es el contenido cúbico”.

- Después de la lectura comente y de respuesta a los interrogantes en compañía de sus compañeros:

- ¿Cuál es la diferencia en la forma de resolver el problema planteado en la anécdota?
- ¿Cuándo ha necesitado resolver problemas, a qué ha recurrido?
- Numere tres problemas que le hayan sucedido y escriba la forma cómo los resolvió.

3.3 Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización)

Duración de la actividad: 27 Horas (20 horas de trabajo directo – 5 horas de trabajo independiente)

3.3.1 Cuando se habla de ética, es necesario tener claridad sobre los conceptos de **Libertad y Autonomía**. Les invitamos a la siguiente sesión:

- Lea con atención el siguiente comentario y el texto del filósofo Emmanuel Kant: “La autonomía es un concepto clave en la reflexión ética, porque si la conciencia moral consiste en la capacidad de conocer y juzgar la bondad y la maldad de las acciones propias y ajenas, ésta - la acción- ha de ser autónoma y no heterónoma.

“Es decir, ha de regirse por los principios morales que le parecen propios de los seres humanos, y no por normas o leyes impuestas, llámense instintos, deseos, tradición o la autoridad de alguien.”

¿QUÉ ES LA ILUSTRACIÓN? “La ilustración es la salida del hombre de la auto culpable minoría de edad. Minoría de edad significa la incapacidad de servirse de su propio entendimiento sin la ayuda de otro. Uno mismo es culpable de esa minoría de edad cuando la causa de ella no reside en la carencia de entendimiento, sino en la falta de decisión y valor para servirse de sí mismo sin la guía de otro. ¡Ten valor de servirte de tu propio entendimiento!. He aquí el lema de la ilustración. (...)

La pereza y la cobardía son las causas de que una gran parte de los hombres permanezca, gustosamente, en la minoría de edad a lo largo de la vida... ¡Es tan cómodo ser menor de edad! Si tengo un libro que piensa por mí. Un director espiritual que me reemplaza la conciencia moral, un médico que me prescribe la dieta, etc., entonces no es necesario que me esfuerce”. Tomado de **Kant**. *Respuesta a la pregunta: ¿Qué es la ilustración?*

Ahora, identifique en el texto la presentación que Kant hace sobre la libertad, la autonomía y la minoría de edad. ¿Cómo entiende él la ilustración y al hombre ilustrado? Escríbalo

3.3.2 A partir de su reflexión sobre el texto, responda:

- ¿En su entorno, existen las condiciones necesarias para un auténtico ejercicio de la libertad?
- ¿La educación que está recibiendo es un aporte para su formación en la libertad y la autonomía?
- ¿Qué está haciendo para construirse y formarse como una persona libre y autónoma?
- ¿Qué aspectos de la actual realidad personal, familiar y social le están impidiendo ser libre y autónomo?
- Identifique por lo menos dos situaciones sociales en las cuales el mal ejercicio de la libertad y de la autonomía sean evidentes y analice las consecuencias de este actuar.
- Revise un actuar suyo donde ha hecho un mal uso de su libertad y su autonomía. Analice esa misma situación si la viviera hoy.
- Piense y escriba dos situaciones que se le puedan presentar en su actuar **profesional**, donde su decisión autónoma (consiente) ponga en riesgo su libertad.

**Este atento, el instructor realizará aportes y compartirá sus ideas,
lo invito a participar.**



Imagen 2

3.3.3. Un código de ética profesional no sólo sirve de guía a la acción moral, sino que también mediante él, la profesión declara su intención de cumplir con la sociedad, de servirla con lealtad y diligencia y de respetarse a sí misma. Es necesario reconocer que la ética, en su concepto más puro, no debe ser objeto de una reglamentación. La necesidad de tener un código, nace de la aplicación de las normas generales de conducta a la práctica diaria. Puesto que todos los actos humanos son regidos por la ética, también las reglas escritas deben ser de aplicación general.

"Personalmente manifiesto mi absoluto escepticismo frente a los códigos de ética, pues de nada valen si los profesionales carecen de la actitud interna que hace que su acción sea realmente ética". "Para ejercer una

carrera dentro de las normas profesionales, sobran los códigos de ética profesional, porque ninguna ley es buena ni útil cuando el profesional es indigno, o vil, o malintencionado. Y es que en la ética sobran las leyes porque la moral debe practicarse siempre, a toda hora, constantemente, puesto que es en realidad la conducta de cada individuo; y su propia conciencia y nada más que ella, le inspira la manera de proceder en cada caso". Por cierto que para actuar éticamente no es necesario haber leído un código, pero la lectura del código es probable que ayude (y no que sobre), para actuar éticamente. En fin si alguien por carecer de la "actitud interna" o por ser indigno o vil transgrede el código no será por cierto culpa de este si no de factores personales que escapa de su alcance.

El código profesional no crea por si la regla profesional, lo mismo que la escritura no crea el pensamiento, pero es su expresión. Nuestras reglas profesionales no han nacido del código, y si ellas deben ser respetadas. El código traduce y subraya los principios de acción que escritos o no escritos se imponen a los profesionales en cualquier lugar y circunstancia.

(Tomado de: La Ética del Contador Público. Carmen Cecilia Galvis Núñez. Doctora en Ciencias de la Educación)

Ingresa al siguiente link <https://www.youtube.com/watch?v=2eYtiv5lji> y escucha la conferencia de la doctora Adela Cortina sobre las profesiones. A partir de esta conferencia, reflexiona analíticamente sobre los siguientes puntos. Escribe tus respuestas:

- ¿Cómo define profesión Adela Cortina?

Cuando Adela Cortina habla de bienes internos (vocación, excelencia, responsabilidad, confianza) y los bienes externos (prestigio o reconocimiento, dinero o poder) que debe desarrollar un profesional, ¿a qué hace referencia? Usted como profesional, como hará para que estos elementos se hagan una realidad en su vida.

- Adela Cortina hace una distinción entre unos profesionales y otros, ejemplifica con el caso del veneno. Cuál es la invitación que te está haciendo como tecnólogo en Contabilidad, finanzas e impuestos, explica cómo es que te vas a comprometer.
- Explica cuál es la razón por la que escogiste este programa y no otro.
- Explica ampliamente por qué crees que serás profesional. Aplicate la teoría

3.3.4 Código de Ética

En Colombia el Código de Ética Profesional del Contador Público está reglamentado en la Ley 43 de 1990. Busca el código en el siguiente enlace: (http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-104547_archivo_pdf.pdf).

El Artículo 37 del Capítulo 4 Título 1 dice: "el Contador Público debe considerar y estudiar al usuario de sus servicios como ente económico separado que es, relacionarlo con las circunstancias particulares de su actividad, sean éstas internas o externas, con el fin de aplicar, en cada caso, las técnicas y métodos más adecuados para el tipo de ente económico y la clase de trabajo que se le ha encomendado, observando en todos los casos, los siguientes principios básicos de ética profesional:

El CAPITULO CUARTO TITULO PRIMERO Código de ética profesional. Contempla los 9 principios básicos que "deberán ser aplicados por el Contador Público tanto en el trabajo más sencillo como en el más complejo, sin ninguna excepción. De esta manera, contribuirá al desarrollo de la Contaduría Pública a través de la

práctica cotidiana de su profesión. Los principios de ética anteriormente enunciados son aplicables a todo Contador Público por el sólo hecho de serlo, sin importar la índole de su actividad o la especialidad que cultive, tanto en el ejercicio independiente o cuando actúe como funcionario o empleado de instituciones públicas o privadas, en cuanto sea compatible con sus funciones. La explicación de los principios básicos de ética profesional, es la siguiente:

- Del mencionado Artículo 37, haga lectura y comprensión de los 9 principios y, de acuerdo a las indicaciones del instructor, en Gaes preparará un juego de roles o una representación en la que exprese una situación que vaya de acuerdo con cada uno de los principios básicos de la ética profesional del contador. Escribe la situación y a qué principio hace referencia.



Reflexiona y escribe sobre este juramento, ten en cuenta los conocimientos adquiridos a través de la guía.

- Que elementos resaltarías del juramento, justifica.
- Qué valores se resaltan en él
- Con cuales principios cuentas para cumplirlo. Justifica

3.3.5. Los conflictos son inherentes al ser humano y son una valiosa fuente de aprendizaje, sin embargo sus consecuencias son en ocasiones las que nos generan dificultades, es por ello que aprender a resolverlos nos permite tener mayor control de las consecuencias y usarlas a nuestro favor.

No somos seres solos, construimos en el colectivo. Es allí precisamente, donde medimos nuestra capacidad de convivir y donde elegimos si entablamos relaciones pacíficas o conflictivas

Es probable que sus primeros conflictos se remonten a aquella época en la que usted empezó a hacer uso de su autonomía y es también muy probable que en esas decisiones usted olvidó involucrar el pensamiento y la forma de mirar la realidad de aquellos que se verían involucrados, muy seguramente sus padres.

▪ Evoque un momento de conflicto familiar, recuerda el suceso, las circunstancias, las reacciones de los y las involucradas incluyéndose. Si considera que no lo tiene, piense en sus parejas o amistades.

- ¿Logró resolver el conflicto, como lo hizo, qué recursos utilizó?
- ¿Qué emociones y sensaciones le acompañaron?
- ¿Si el mismo conflicto se presentara hoy, como lo resolvería?

3.3.6. Dilema:

Lea con detenimiento el siguiente ejemplo:

| | |
|---|---|
| OPCIÓN 1: Perdonarlo y seguir con él Valores involucrados: El amor y el compromiso | OPCIÓN 2: Terminar la relación Valores involucrados: La Fidelidad y la Dignidad |
| Razones del amor: <ul style="list-style-type: none"> ● Yo siento todavía amor por él ● El amor es capaz de superar estas situaciones | Razones de la Fidelidad: “Él falló a nuestro compromiso” “Yo le he sido siempre fiel en el matrimonio” |
| Razones del compromiso: <ul style="list-style-type: none"> ● La relación es para toda la vida ● No quiero terminar como mi familia | Razones de la Dignidad: “Yo no merezco que él me haya hecho esto” “La relación nunca volverá a ser igual” |
| Preguntas Claves: <ul style="list-style-type: none"> ● ¿Qué condiciones le pondré para seguir la relación? ● ¿Qué sucedería si volviera a suceder? | Preguntas claves: ¿Qué pasos debo seguir a continuación con mi vida? ¿Estaré dispuesta a afrontar las consecuencias? |

Teniendo en cuenta el ejemplo anterior y utilizando el mismo mecanismo, analice el siguiente enunciado

- Usted es el contador de la empresa y su jefe le pide que haga la liquidación de trabajo de su mejor amigo. ¿Le cuenta o no le cuenta?
- Una vez realice el ejercicio, piense, defina y escriba que es un dilema.
- Recuerde algún suceso de su vida o que usted conozca y dónde se plantearon dos posibilidades para su resolución. Escríbalo y comente cuál fue la decisión.
- Para que le sirva entender que en la vida se presentaran dilemas. Explique.

3.3.7. Problema:

Lea el siguiente caso y piense

Catalina y Carlos son dos esposos que llevan una relación muy buena. Un día Catalina descubre un reporte anual de la tarjeta de crédito de su esposo de un pago hacia un lugar llamado: “La casa del Amor” esto genera un problema sin más explicaciones. Ante este hecho aparecen las opciones a corto plazo:

OPCIÓN 1: Verificar la procedencia del cobro con la entidad financiera

PERJUICIO: Si es real, verificar las motivaciones de Carlos y tomar una decisión como pareja

BENEFICIO: Si fue una equivocación, pedir el debido ajuste y corrección

OPCIÓN 2: Olvidarse del hecho en sí y asumir la palabra de Carlos como cierta

PERJUICIO: Desconfianza de Catalina al no aclarar el hecho

BENEFICIO: La seguridad de Carlos al ver la actitud de su esposa

OPCIÓN 3: Asumir el hecho como algo cierto y concentrarse en tomar decisiones como pareja

PERJUICIO: Poner en riesgo la relación de la pareja

BENEFICIO: Asumir la realidad de la pareja en el presente y hacia el futuro

La pareja tomó la opción 1, fueron directamente a la entidad quien les dijo que la plataforma tecnológica registra los nombres comerciales hasta 16 dígitos, pero el nombre completo de la entidad a la que se dio el

pago era “la casa del amortiguador”, pero por el sistema quedó “la casa del amor”, Ahí Carlos recordó que hace unos meses tuvo que mandar arreglar su carro de urgencia por un daño y había entrado a este lugar para arreglarlo. También Catalina recordó ese hecho por la fecha. Se imaginarán lo que pasó después...

Ejercicio:

- Tome un problema de la vida real, escríbalo y realice el mismo proceso del ejemplo anterior identificando los mismos elementos.
- Piense, defina y describa qué es un problema en sus propios términos.

3.3.8 Conflicto:

En GAES o en grupos de trabajo según disponga el instructor se socializara durante unos minutos sobre uno de los conflictos que afectan a Colombia, teniendo cada grupo un solo conflicto.

- Defina el conflicto planteado
- ¿Qué sentimientos y dolores afloran al escuchar este conflicto, sabiendo que tan solo es uno de tantos?
- Defina lo que para usted es un conflicto
- ¿Por qué usted es parte de la solución y como se va involucrar? Proponga.

3.4. Actividades de transferencia del conocimiento.

Duración de la actividad: 10 Horas (672 minutos trabajo directo – 168 minutos trabajo independiente)



Imagen 2

Felicitaciones aprendiz, luego de haber construido toda una serie de conocimientos teóricos y prácticos, en conjunto con sus compañeros e instructor, es momento que demuestre todo lo que ha asimilado acerca de esta Guía. Por lo tanto, desarrolle el taller No. 12 ética y cultura de paz, aplicado a su proyecto formativo, propuesto por su instructor y consérvelo dentro de su portafolio de evidencias. Este atento a la estrategia de revisión y valoración que plantee su instructor

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Duración de la actividad: 4 Horas (Evidencia de Conocimiento 1 hora, Evidencia de Desempeño 1 hora, Evidencia de Producto 2 horas).

| Evidencias de Aprendizaje | Criterios de Evaluación | Técnicas e Instrumentos de Evaluación |
|---------------------------|-------------------------|---------------------------------------|
|---------------------------|-------------------------|---------------------------------------|

| | | |
|---|--|---|
| <p>Evidencias de Conocimiento :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos: Etica, valores, moral, conflicto, dilema • Codigo de ética profesional <p>Evidencias de Desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observa el proceso de trabajo en equipo, los valores, la moral la ética en el compartamiento. <p>Evidencias de Producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realiza el taller No. 12 Propuesto, aplicado al proyecto formativo . | <ul style="list-style-type: none"> • Define su proyecto de vida de acuerdo a los criterios de Dignidad, de Respeto, Creencias, Ecología y Cultura. • Reconoce su valor y el valor del otro de acuerdo a los principios de dignidad y construcción cultural y autonomía • Define su proyecto de vida con base en criterios axiológicos y culturales y hábitos de convivencia • Utiliza herramientas que permiten la comunicación asertiva en diferentes entornos teniendo en cuenta la pedagogía para la paz. • Construye relaciones interpersonales a partir del enfoque diferencial y la promoción de una cultura de paz • Cambia actitudes frente a su comportamiento con base en la dignidad, aportando a la cultura de paz • Reconoce hitos históricos de violencia y paz como aporte a la construcción de una cultura de paz • Modifica actitudes comportamentales a partir de la resolución pacífica de conflictos • Aplica acciones de prevención de acciones violentas con base en estrategias de comunicación asertiva • Evidencia respeto por el bien común, la alteridad y el diálogo con el otro con base en principios axiológicos. | <p><u>Conocimiento:</u> Instrumento: Cuestionario Técnica: Formulación de Preguntas</p> <p><u>Desempeño:</u> Instrumento: Lista de chequeo Técnica: Observación Sistemática</p> <p><u>Producto:</u> Instrumento: Lista de chequeo Técnica: Taller proyecto formativo</p> |
|---|--|---|

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Conflicto: quiere decir desacuerdo, oposición o lucha entre dos o más personas o grupos. Es la consecuencia de los intentos incompatibles por influir en personas, grupos u organizaciones.

Disputa: dos personas o actores que persiguen un mismo fin que escasea (Entre las personas).

Dilema: una persona, actor, que persigue dos fines incompatibles entre sí (Dentro las personas). El dilema es una opción personal donde fundamentado en valores tomo una opción excluyente (si escojo un camino, abandonó definitivamente el otro)

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

- NOTARIO, Luis Miguel, *Ética para ser persona*, Editorial CCS, 2013, pp. 21-26.
- *La Ética del Contador Público*. Carmen Cecilia Galvis Núñez. Doctora en Ciencias de la Educación.
- Centro de ética Aplicada. 80 casos de ética. Santiago de Chile. 2008.
- LLANOS Sara Helena *“Dé la vuelta. Convierta sus problemas en proyectos”* editorial Nuevo Enfoque. Buenos Aires, 2006
- LILES Dick *“Los cuatro hábitos ganadores”* editorial Norma. Bogotá 2002
- GHANDI Mahatma *“Reflexiones sobre la verdad”* Editorial Longseller. Córdoba. 1982
- WEBGRAFÍA

- http://www.youtube.com/watch?v=_3J_bZT3TOc

- <http://www.emprendedoresnews.com/liderazgo/seis-habilidades-para-resolver-conflictos.html>

- http://www.ugr.es/~revpaz/tesinas/rpc_n2_2009_dea3.pdf

- Transcripción de Hábitos Ganadores de Dick Lyles

<https://prezi.com/pxnkaaplu2js/habitos-ganadores-de-dick-lyles/>

- TOMA DE DECISIONES Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS

- <http://servicios.unileon.es/formacion-pdi/files/2013/03/TOMA-DE-DECISIONES-2014.pdf>

- Seis habilidades para resolver conflictos

- <http://emprendedoresnews.com/liderazgo/seis-habilidades-para-resolver-conflictos.html>

- LOS 5 ESTILOS PARA EL MANEJO DE CONFLICTO. *Carlos Melo* mayo 22, 2009 ·

- <https://charlymelo.wordpress.com/2009/05/22/los-5-estilos-para-el-manejo-de-conflicto/>

- Frases de José Martí

- <http://www.frasedehoy.com/autor/75/jose-marti>

- 10 Técnicas de Resolución de Conflictos. Nuria Marín Domínguez

<https://www.lifeder.com/tecnicas-resolucion-conflictos/>

- 6 HABILIDADES PARA RESOLVER UN CONFLICTO <http://emprendedoresnews.com/liderazgo/seis-habilidades-para-resolver-conflictos.html>
- Biblioteca virtual SENA Ingrese a la base de datos SENA. Puede acceder a colecciones de libros, revistas, artículos, índices bibliográficos, resúmenes y tesis en texto completo en inglés y español, que pueden ser consultadas desde la red del SENA.
- <http://biblioteca.sena.edu.co/> dar clic en bases de datos y puede acceder a: e-brary, Gale, Galé Cengage Learning, Océano para administración, Knovel, Océano universitas P&M, Proquest

WEBGRAFÍA:

- Página Biblioteca SENA: <http://www.biblioteca.sena.edo.co>
- Página CTCP: <http://www.ctcp.gov.co/>
- Página IFRS Foundation: <http://www.ifrs.org/>
- Página Ministerio de Comercio, Industria y Turismo: <http://www.mincit.gov.co/>
- Página Superintendencia Financiera: <http://www.superfinanciera.gov.co>
- Página Superintendencia de sociedades: <http://www.supersociedades.gov.co>

Imagen 1

<http://tteticaprofesional.blogspot.com/2017/10/etica-profesional.html>

Imagen 2

<https://www.elcontadorprofesional.com/2019/11/la-etica-profesional-del-contador-publico.html>

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

| | Nombre | Cargo | Dependencia | Fecha |
|-------------------------------|--|------------|---|-------|
| Autor (es) | Nedid Pineda Rodríguez Jenny Esperanza Suarez William Ibagué Mesa Juan Carlos Torres Soto Orlando Suarez | Instructor | Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital | 2019 |
| Verificadores Técnicos | | | | |



| | | | | |
|-------------------|---------------------------------|----------------------|---|-----------|
| Revisión | Jasbleidy Contreras Beltrán | Instructora | Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital | Mayo 2020 |
| Aprobación | Jorge Enrique Cifuentes Bolaños | Cordinador Académico | Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital | Mayo 2020 |

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

| | Nombre | Cargo | Dependencia | Fecha | Razón del Cambio |
|-------------------|---------------|--------------|--------------------|--------------|-------------------------|
| Autor (es) | | | | | |
| Revisión | | | | | |
| Aprobación | | | | | |